

Arq. Nani Arias Incollá
Febrero 2018

CPAU

La Plaza de Mayo es de todos,
Queremos y Debemos ser informados



Conferencias | Informes
Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo

CPAU

**La Plaza de Mayo es de todos,
Queremos y Debemos ser informados**

La Plaza de Mayo es de todos, Queremos y Debemos ser informados.

El pasado día 7 de febrero se realizó en el auditorio del CPAU, una Mesa de reflexión sobre las obras que se están llevando a cabo en la Plaza de Mayo.

Arq. Valeria del Puerto | Vicepresidente 1° CPAU

Una de las coordinadoras de la Mesa, comentó que en el CPAU - institución que se ocupa de ayudar a la práctica profesional, regular el Código de Ética Profesional y dictaminar sobre el Ejercicio Profesional- nos preguntamos sobre el escaso y porque no, nulo, acceso a la información sobre este proyecto, en cuanto a la presentación de los planos, al proyecto en su totalidad y en detalle; al llamado a licitación; a qué se refieren cuando denominan a la obra como una puesta en valor, si se trata de una regulación, una refacción o una renovación. Y para encontrar algunas respuestas, surgió esta convocatoria.

Arq. Nani Arias Incollá | Consejero CPAU

La otra coordinadora de la Mesa, comentó que para el CPAU era importante convocar a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en pos de la tutela del patrimonio; a entidades profesionales; a organismos del gobierno nacional y de la CABA (autores del proyecto) y a la sociedad en general para reflexionar acerca de esta obra que se está llevando adelante en esta plaza fundacional, emblemático sitio histórico con altos valores en lo patrimonial, simbólico, cultural y social, que la convierte en la plaza de todos los argentinos.

Las instituciones invitadas fueron:

- Ministerio de Ambiente y Espacio Público, avisaron que no podían asistir.
- Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y de Bienes Históricos, asistió la Arq. Laura Weber.
- Subcomisión de Patrimonio de la Sociedad Central de Arquitectos, asistió el Arq. José Ignacio Barassi.
- Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico, CABA, avisaron que no podían asistir.
- Comisión de Cultura de la Legislatura Porteña, avisaron que no podían asistir.
- Defensoría del Pueblo, CABA. asistió un representante, pero solo como oyente.
- Subsecretaría de Derechos Urbanos, Espacio Público y Medio Ambiente, CABA., avisaron que no podían asistir.
- ICOMOS, Argentina, asistió su presidente Arq. Pedro Delheye y expuso la Lic. Mónica Capano.
- CICOP, Argentina, asistió la presidente Arq. Mercedes Garzón Maceda.
- Basta de Demoler, asistió el Arq. Carlos Blanco.
- Junta Central de Estudios Históricos, asistió su presidente, Nelly Pareja.
- Revista Hábitat, avisó que no podía asistir.
- Dra. Sonia Berjman, avisó que estaba fuera del país y mandó un texto (que se anexa al final de este texto).

A continuación, señalaremos algunos comentarios que se han sintetizado de las exposiciones de los distintos oradores.

Arq. Laura Weber | Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos

Comenzó diciendo que en junio de 2016 la Dirección de Espacios Verdes presentó ante la Comisión el primer proyecto de la modificación de la Plaza de Mayo que se correspondía con el render que se dio a conocer en los medios pero que no es el proyecto que en definitiva la Comisión aprobó.

Agregó también que el proyecto se trató en varias reuniones de Comisión y tuvieron distintas reuniones con la Dirección de Espacios Verdes y fueron viendo con ellos algunas modificaciones que resultaron en el proyecto que en definitiva aprobaron.

Aclaró que además de estudiar el proyecto que presentó el GCBA, hicieron un estudio de la evolución de la Plaza de Mayo, que como se sabe, tuvo muchas modificaciones a lo largo del tiempo. Que evaluaron las distintas etapas que había tenido, especialmente desde fines del siglo XIX después de la demolición de la Recova y luego del proyecto de Thays de 1894.

La Plaza de Mayo es Lugar Histórico Nacional, no un Monumento, eso no le quita categoría en cuanto a su valor patrimonial pero sí es significativo para saber qué es lo que se está protegiendo y qué es lo que se quiso proteger de la plaza en el año 1942, cuando se hizo el decreto de la declaratoria.

De ese análisis y desde el proyecto de Thays (que posteriormente tuvo algunas modificaciones), analizamos que siempre tuvo un eje central, cuatro canteros laterales a los que después se les incorporaron las fuentes, la llegada de diagonales a partir del trazado de estos ejes cívicos. Ese arribo de las diagonales hacia Plaza de Mayo se marca en el trazado del parterre de la plaza. En el eje central hubo alternativamente canteros que estuvieron y desaparecieron en distintas épocas, y los que siempre se mantuvieron fueron tres círculos: el círculo central donde hoy está la pirámide y el círculo de las madres, un círculo hacía la calle Bolívar donde originalmente estaba la pirámide y podríamos mencionar otro círculo donde está el monumento a Belgrano hacía la calle Balcarce.

Básicamente son estos elementos los que pedimos que el Gobierno de la Ciudad mantuviera. Los laterales, la llegada de las diagonales y los tres círculos.

En el caso del círculo de las madres, el primer proyecto proponía un soldado en granito negro, que a nosotros nos parecía muy contrastante, y eso el Gobierno de la Ciudad lo trabajó con Madres de Plaza de Mayo y llegó a la solución del granito gris. El caso del monumento a Belgrano, que mantiene la ubicación, y el círculo original que estaba en la Pirámide de Mayo, será demarcado por una línea de una losa diferente.

El GCBA propuso eliminar los caminos que existen de acceso a la fuente, esos caminos tampoco habían estado siempre presentes por lo tanto no nos parecía mal.

Los cambios más significativos son: el color de las baldosas, ya que esas baldosas rojas fueron incorporadas en el año 1978 (anteriormente siempre habían sido blancas o claras), y el ensanche.

En 2016 se aprobó e iniciaron las obras a fines del año pasado. Cuando la obra ya estaba empezada fue cuando tomó público conocimiento y se acercó la gente de Basta de Demoler y nos plantearon cuestiones como el tema de los bancos. En su momento nosotros habíamos aprobado la colocación de bancos de diseño contemporáneo, pero se reunió el Ministerio de Espacio Público y Basta de Demoler y se llegó el acuerdo de poner bancos de diseño grecorromano como existen en otras plazas.

Por otro lado, la Comisión ya había pedido que los cordones de la plaza fueran de granito, porque querían hacerlos de hormigón. Pensamos que no era el material de la calidad que requería la plaza y pedimos que fueran de granito.

Arq. José I. Barassi | Subcomisión de Patrimonio. Sociedad Central de Arquitectos.

La Plaza de Mayo sin dudas es un lugar emblemático que sufrió muchas modificaciones. Habría que reflexionar sobre qué plaza se tiene. Porque si ha sufrido diversas modificaciones en el tiempo, podríamos remontarnos y hacer fotos de las décadas pasadas.

Evidentemente hay hitos fundamentales que hay que preservar. Desde la SCA obviamente podemos aceptar modificaciones, pero hay hitos que hay que mantener. Si bien la Pirámide es de 1910 - 1912, sabemos que hay que mantenerla, como el monumento de Manuel Belgrano, el Mástil o los pañuelos de las madres. En la SCA hicimos un concurso en 2006 que tuvo asesoramiento de la Ciudad y de la Comisión Nacional donde se pedía preservar ciertos hitos y creo que en este proyecto también se están manteniendo.

Lic. Mónica Capano | ICOMOS Argentina

Resaltó antes que nada el tema de la falta de información. Nadie sabe a ciencia cierta cuál es el proyecto. Ni siquiera sabemos si llegó algo a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Es decir, si no hay información por lo tanto no hay participación. Cualquiera que revise el estado del acta del patrimonio hoy, verá que el patrimonio considerado una construcción social implica una alta dosis de participación.

La Plaza de Mayo es la plaza más importante de la Argentina, es el patrimonio de todos los argentinos y está vivo. Además, hay un incentivo de integralidad donde no son objetos que tienen valor per sé. No hay una pirámide, no hay una fuente solamente, lo que hay es un paisaje cultural urbano.

Hemos visto que ese territorio cobró vida en distintos momentos de nuestra historia. Por eso me parece que cuando pensamos en la foto de la plaza, hay que pensar en la foto que tenemos en el imaginario donde estamos hoy vivos, de quienes hoy somos los ciudadanos de este país. Si no la foto podría haber sido la de la plaza de la Fundación o la plaza de la Recova, y ahora acá se está hablando de una plaza de 1942.

¿Cómo tomamos la foto? desde el punto de vista legal la foto debería ser tomada en 1942, porque en ese momento a través de la resolución 45.517 que crea el APH1, fue votada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y forma parte del Código de Planeamiento Urbano e impide toda modificación y habla de ámbitos consolidados.

El CPU dice que "en el espacio propio de la Plaza de Mayo sólo se permitirán trabajos de conservación y mantenimiento de los sedimentos preexistentes. Todo proyecto modificadorio deberá contar con visado previo del Consejo y aprobado por la ley". Es decir, tiene que ser una modificación del Código, tiene que entrar en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, ser discutida en la Comisión, debe contar con la participación de los vecinos que pueden ir a las Comisiones y debatida por los señores legisladores.

Existe una doble lectura. Hay una audiencia pública en el medio que no es vinculante pero que establece una serie de normativas. Nada de esto se ha cumplido. Se remitió para el tema de la autenticidad a la Carta de Nara, que dice que es auténtico lo que es auténtico para la comunidad, no para la comunidad que ya no está con nosotros.

La comunidad somos nosotros, quienes hoy constituimos la ciudadanía de este país y de esta ciudad.

Estamos de acuerdo que se pueden tomar distintas fotos de la plaza, pero que nosotros desde la antropología consideramos al patrimonio un palimpsesto, que tienen que estar presente todas las capas significativas que tienen que interpelar.

Finaliza su exposición refiriendo que No hay información y por lo tanto no hay participación; No se está cumpliendo con la ley que el APH1 indica claramente; las cartas internacionales hablan de iluminación e indican cómo hay que iluminar los monumentos históricos. En este proyecto quieren poner leds de abajo hacia arriba, para que estemos con luz de día, perjudicando a las especies arbóreas, afectando también al hábitat de los pájaros; no se pueden homologar las plazas, cuando las plazas deben ser diversas de acuerdo a la carga simbólica que tengan.

Señala que no hubo ningún acuerdo con Madres, fue un hecho consumado cuando vieron que estaban retirando los pañuelos, que además están protegidos por otra ley de la Legislatura la n° 1653, por lo tanto, no podría ser modificado sin la autorización expresa del Ministro de la Cultura que tampoco intervino.

Finaliza señalando que espera que las autoridades reflexionen y cuando empiece a funcionar nuevamente la Legislatura, los legisladores presenten alguna queja porque han sido dejado de lado y se ha burlado del APH1 que es el centro de nuestra mirada.

Arq. Mercedes Garzón Maceda | CICOP Argentina

Comienza preguntándose por qué recién ahora nos enteramos de la envergadura de la obra que se está haciendo y eso se llama falta de comunicación. Que se trata de un proyecto que está desde mediados de 2016, que no circuló por las áreas específicas del Gobierno Nacional y de la Ciudad con injerencia en estos temas.

La Plaza de Mayo es la evolución de un espacio público en la historia, son espacios vivos, que acompañan el crecimiento de la ciudad y el cambio de la sociedad. El espíritu real de la plaza es propio de la plaza. En 1945 no existía la Plaza de Mayo y menos las marchas a esa zona con la envergadura que adquirieron después. Claramente es otra plaza y es esa la que se quiere borrar.

Arq. Carlos Blanco | Basta de Demoler

Plantea varias cuestiones, que en la parte legal nos encontramos con que no hay planos registrados, que no tiene el dictamen de APH ni se adecúa al Código de Planeamiento Urbano. Todo eso no existe. La invisibilización de estos 12 años de gestión del PRO en temas patrimoniales es un modus operandi. Ese modus operandi es el mismo que aparece hoy con la Plaza de Mayo.

Expresa que es una cuestión más de fondo, que es una estrategia cultural y de la pos verdad. Aclara que Basta de Demoler está cruzando información con el Ministro, y a partir de ahí verán que les contesta y activarán el amparo. Por último, expresa "sabemos que la razón está de nuestro lado, la plaza está destruida y así como pudimos recomponer el peristilo de la Recoleta, vamos a pedir una restitución de la plaza al estado original. Creemos que el proyecto del año 42 siempre es el marco al cual hay que referenciarse, pues fue el año de la declaratoria. Obviamente dependemos de la justicia."

Nélida R. Pareja | Junta Central de Estudios Históricos

Represento a una Federación que aúna las juntas de historias barriales y este año cumple 50 años.

El tema del manejo de la falta de información es algo que padecemos. Yo soy de un barrio que está en el límite de la ciudad así que ese tema lo padecemos. Esto es algo a gran escala, es la Plaza de Mayo, donde también se aplica la teoría del hecho consumado. También hay otra teoría que nos ha tocado, que es la del hecho consensuado que nunca se realiza. Entonces cuando se va a realizar nada de lo consensuado vale. Esa es otra estrategia de estas cuestiones.

El aporte de la Junta coincide con la de todos, en el cumplimiento de la ley, en la conservación de la plaza, el espíritu de la plaza y en lo que significa para todos nosotros, y en el respeto a la historia.

Arq. Berto González Montaner | ARQ Clarín

Comienza preguntándose porqué este tipo de cambios, en uno de los lugares más simbólicos que tiene la República Argentina, está a cargo de un arquitecto que trabaja en el GCBA.

Si hay que modificarlo, no tengo ningún problema de rediseñar la Plaza de Mayo, pero con cultura, con estudio, con todo el análisis, con todo el pasado, con toda la carga simbólica.

Para que el patrimonio siga vivo, hay que mantenerlo vivo. En ese sentido reivindicó el concurso que se hizo en 2006 y Tito Varas proponía toda una plaza seca con la huella de todas las plazas.

Los concursos son sagrados. Es la manera que tenemos de tener el mejor proyecto. Sino mantengamos la plaza tal cual está, también es posible.

De cualquier forma, hay que repensarlo, y para eso valoro el concurso con muy buenas bases, y no entiendo porque no aflora ese momento donde ese proyecto que a mí no me gustó, pero que construía un mejor pensamiento en ese lugar tan emblemático en esta ciudad.

Por último, expresa que, en el ámbito de las ideas, se debe ir paso por paso. Si es APH tiene que respetarse y si hay que cambiarlo respeto que se cambie porque las leyes hay que ir cambiándolas, modificándolas y actualizándolas, pero a través de los sistemas y mecanismos de la democracia.

Arq. Carlos Sánchez Saravia | ArchiNoticias

Voy a hablar como arquitecto y no como periodista. Coincido bastante con la antropóloga Capano, que esto tiene que ver con una forma de haber vivido algo.

Si, la Plaza de Mayo nunca fue igual, podemos analizar cómo fue a través de los años.

Creo, como la mayoría de ustedes coincide, que el GCBA no respeta nuestro patrimonio y avanza con medidas inconsultas, rediseñando nuestra Plaza de Mayo. Y digo nuestra porque pertenece a todas las personas. Es verdad que se fue transformando y cada uno de los gobiernos de turno ayudó a dejar una impronta.

Analizar el tema de la Plaza de Mayo como un hecho aislado considero que es una pérdida de tiempo. Es real que los acontecimientos políticos y sociales fueron transformando esta ágora pública.

Enfatiza que no podemos negar que un acontecimiento tuvo una repercusión muy importante, no solo en nuestra sociedad sino en la conciencia colectiva a nivel mundial. La ronda de las Madres de la Plaza de Mayo.

Arq. Jorge Bozzano

Enfatiza tres puntos en función de todo lo que se dijo hasta el momento.

Primero el reconocer la idea de cuando se declaró Lugar Histórico Nacional en 1942. Entiendo que se declaró para conservarla, o al menos se supone. Entonces esta fue una primera acción a nivel nacional.

Luego aparece el APH1, a nivel municipal. Otro elemento que habla de la conservación de la plaza.

Tercero: la ley marco del patrimonio de la ciudad, 1227/03 se refiere no solamente a los elementos arquitectónicos y paisajísticos, habla también del equipamiento urbano y del patrimonio intangible. Todas estas cosas están ausentes en el proyecto.

Estos elementos de juicio me llevan a afirmar que la traza debe mantenerse como está. Si quieren ustedes, como la del Bicentenario, que en definitiva se puede decir que es una plaza que sigue los lineamientos de Thays, obviamente con pequeños cambios, pero que en lo sustancial está presente.

Por último, expresa que, el sector central que tiene que ver con el recorrido de las Madres, nunca debió haber sido tocado, de ninguna manera a mi entender. Primero porque hay que conservar de ese lugar la autenticidad. Una palabra que evidentemente está ausente en todo momento en esa imagen del render.

Lo que importan son esos pasos, esas huellas de pies, esa protesta por la devolución de los hijos, nietos y desaparecidos. Podrán ser hoy de mármol o de bronce, pero pierden el sentido mismo porque algo que es importante es la no oficialización de esas protestas. Cuando nosotros la convertimos en un elemento de mármol la estamos oficializando, y las Madres de Plaza de Mayo lucharon desde un lugar no oficial.

Entonces, me parece fundamental, respetar rigurosamente estos principios.

En definitiva: identidad, patrimonio y responsabilidad, ausentes totalmente de este proyecto.

Arq. Alberto Boselli

La protesta vehemente por la no consulta al Consejo Deliberante de todas las leyes que no se hayan cumplido no las voy a repetir.

Nuestros compañeros de la ortodoxia, del restauro y la preservación, no siempre coincidimos en que el siglo XX nos dejó una herencia de un entusiasmo por el transporte vehicular e individual, que hizo que por ejemplo en la Plaza de Mayo, tanto en la calle Rivadavia como en la calle Yrigoyen, tienen un ancho y una cantidad de trochas que me permito discutirle a mis antepasados del siglo XX.

En realidad, disminuir ese ancho de todas esas trochas podría ser un avance, pero lo tenemos que elaborar, consultar y hacer legalmente.

Arq. Cristina Nieto | Directora Instituto de Vivienda de los Trabajadores. Red UOCRA

En mi paso por la Dirección de Paseos de la Municipalidad de Buenos Aires me tocó varias veces que venga desde arriba la renovación de espacios. Con la experiencia que tuvimos con la Plaza Miserere, o la plaza Dorrego, e incluso en la plaza alrededor de la Casa de Gobierno, siempre se tuvo en cuenta la historia del lugar y nunca se pudo tocar una especie. Con mucha indignación veo como ahora, sin papel, sin licitación, no respetando las leyes de la legislatura, y sin audiencias públicas se toca todo y se cambia todo.

Lo que creo que hay detrás de todo el asunto de la Plaza de Mayo, es que se está buscando borrar memoria.

Tuve el plano de Thays en su momento en la División de Paseos, que fue desaparecido en el año 1981, en el último gobierno de la dictadura. Lo desaparecieron porque era una obra de arte y sabían el costo que tenía (lo mismo con el del Jardín Botánico que no sé a dónde fue a parar).

Con lo cual, como profesionales y como ciudadanos tenemos que profundizar aún más si tenemos que presentar un recurso, tomar las medidas necesarias. Y yo pregunto: ¿quién pagó esa plaza?, ¿cuál es la licitación?, ¿cuál es la empresa constructora? con qué derecho licitó y modificó?

Tiene que haber un resarcimiento económico porque esto lo pagamos todos, ya sea la destrucción de la plaza como la construcción de la nueva. La gente no se entera, porque los medios no lo hacen enterar, entonces me parece que acá tiene que haber una suerte de empezar a hacer justicia, no solamente para recuperar la plaza sino también para que se diga con qué derecho usaron los fondos

Rubén Granara Insúa | Museo Histórico de La Boca

Hace años que ocurre lo mismo en todos los temas que tienen que ver con patrimonio: pérdida de identidad. Los destrozos ocasionados en otras obras (Teatro Colón, la casa de Evaristo Carriego, la casa de Carlos Gardel. Y ahora, algo que tiene que ver con la Plaza de Mayo, lo que ocurrió con la tragedia del Parque Colón y de la tragedia de ese mismo monumento que jamás tendría que haber sido tocado y fue destruido por la complicidad del gobierno anterior y por este gobierno entonces, el Gobierno de la Ciudad.

Para concluir, con la Plaza de Mayo no dejemos fanatizarnos porque la plaza no es solamente de las madres con tanto dolor. Hay mucho dolor en esa plaza. Desde aquellos que fueron colgados y ajusticiados en los tiempos de la colonia, de lo que ocurrió en las grandes revueltas obreras, etc. En esa plaza hubo muchos muertos para defender su idea, equivocada o no.

En la Plaza de Mayo hay que pedir que vuelva a su estado natural, con las mejoras necesarias, pero respetando el espíritu de la ciudad, la memoria colectiva.

Willy Pastrana | Asociación Art Nouveau de Buenos Aires

Represento a una asociación de ciudadanos rasos y también a la Asociación de anticuarios y amigos de San Telmo.

El punto clave para nosotros es que cada sector social aporte (creo que es interesante que, si se puede aportar, si las autoridades de la ciudad aceptan aportes) En caso nuestro el tema de turismo patrimonial como lo llamamos nosotros.

Creemos que en la Plaza si hay un proyecto, tiene que estar considerando el turismo, porque no solamente es un emblema nacional sino de toda América.

Para nosotros es interesante que la plaza tenga puntos y recorridos turísticos con cartelería. Que se respete todo lo que son elementos decorativos tradicionales históricos, y que se respete el espíritu de Mayo.

Mario Chiesa | Comité "Colón en su lugar".

Formo parte del comité de esa asociación con más de 100 instituciones.

Los canales de participación en general están bloqueados y aún las audiencias a las que se convoca resultan ser inútiles. He estado en audiencias donde toda la gente presente no está a favor de lo que plantea el Gobierno y después sale una nota en el diario diciendo que estuvieron todos a favor de lo que plantea el Gobierno. Cuando veo lo contrario. Esto pasa a menudo.

Hay una ley que protege la plaza y entiendo que justamente salió de la prioridad y para que lo que se diseñó no se toque más. Dejémosla como está porque cuesta bastante ponerse de acuerdo. La ley dice que no toquemos nada. Si vamos a cambiar algo, volvamos a discutir entre todos, volvamos a pasar por ese camino, pero no pasar por arriba de todo como si no existiera nada.

Laura Weber vuelve a pedir la palabra para comentar que la plaza actual es la de 1942, la que fue declarada Lugar Histórico Nacional y hace una autocrítica en nombre de la Comisión nacional que dejó de publicar el Boletín desde el 2015, instrumento de difusión de las resoluciones tomadas por la Comisión, en el sentido que, si se hubiera continuado con el boletín, la ciudadanía se habría enterado de la aprobación del proyecto. Agradecemos a las contribuciones de Mariano Diez, Alicia Magdij, Miguel Bonseñor, Mora Arauz, Enrique Madia y Rubén Kavanagh que lamentablemente no se grabaron, por expirar el tiempo de grabación.

A modo de conclusión

En su mayoría todos acordamos que no hubo consulta previa a las organizaciones dedicadas a la salvaguarda del patrimonio ni información no sólo a las instituciones sino tampoco a la sociedad en su conjunto.

El proyecto que se está implementando en este momento desde hace pocos meses no ha sido difundido ni consultado.

Se conoció por unos rendes que aparecieron en los medios, cuando ya se había comenzado con el vallado de la plaza y el desmonte de baldosas y farolas. Esa fue la única forma de enterarnos, parcialmente, de lo que se iba a hacer. La falta de información respecto a estas obras en sitios patrimoniales es una omisión grave.

El proyecto (según el rendir) modifica sustancialmente varias situaciones: desmontaje del sector de los pañuelos de las Madres, auténtico testimonio de la lucha contra la desaparición de personas. La ronda de las Madres ha sido un hecho que trascendió la escala nacional, para llegar a ser conocido a nivel mundial.

Los cambios en el trazado preexistente, con supresión de los canteros en el eje central; los cambios de solados (textura y color) sin razones conocidas que sustenten tales decisiones. Más que de renovación o transformación debió partirse de la conservación y restauración de la plaza, al igual que se hizo con la Pirámide. Debió seguirse el mismo criterio con rigor científico en la recuperación de sus valores.

Si bien se tuvo en cuenta el mecanismo de consulta para adecuarse a la protección nacional, como es la aprobación de la Comisión de Monumentos y Bienes Históricos, no se tuvo en cuenta la protección legal a nivel de la ciudad, que es mucho más específica y estricta, dadas por las leyes 449 (Código de Planeamiento Urbano, APH1), ley 1227/03 (ley marco de Patrimonio Cultural) y la 1653 (Sitio Histórico al área de la Pirámide) Toda esta normativa habla de conservar, porque ir en contra de la ley ?. Es sintomático que el proyecto no haya pasado por la Legislatura porteña.

La falta de valorización de elementos tangibles está acompañada por la falta de reconocimiento a los valores intangibles de la plaza (simbólicos, significativos, usos por parte de la comunidad, etc.) Debió consultarse a instituciones del campo arqueológico, histórico, antropológico (ICOMOS, CICOP, Basta de Demoler, Junta de Estudios Históricos, a las Madres de Plaza de Mayo, a especialistas en patrimonio de organizaciones profesionales- SCA y CPAU, entre otras.

La protección del patrimonio es uno de los temas relevantes en la actualidad porque hay cada vez más conciencia sobre la importancia de integrarse a un mundo globalizado sin poner en riesgo la identidad local. Identidad que se construye desde la memoria colectiva y por lo tanto desde el patrimonio tangible e intangible que se manifiesta en los monumentos, los sitios históricos, la arquitectura, el arte y fundamentalmente en los modos de vida de una sociedad.

No hagamos con el juego de la oca, no retrocedamos casilleros de un camino que nos costó tanto transitar.

Arq. Nani Arias Incollá | Consejera CPAU.

Fotos



Fotos



Fotos



Fotos



Fotos



